

**CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA EXPRESIONES DE INTERÉS****SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO PESADO Y ELEVACION PARA
MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE CEMENTO ECEBOL – ORURO****1. OBJETIVO:**

Realizar el Servicio de alquiler de equipo pesado y elevación para mantenimiento de ductos de desempolvado y de compuertas de aire terciario en parada de la planta de cemento ECEBOL – ORURO, dependiente del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas – SEDEM.

2. REQUISITOS TÉCNICOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	GRUA PARA IZAJE	ESPECIFICACIÓN DE IZAJE: Boom: de 50 metros como mínimo (ya sea con pluma o plumín) Radio de giro 15 a 20 metros (aproximados) Carga a izar: Tuberías metálicas de diámetro 6" a 24" con cemento apelmazado en su interior Peso aproximado: 5 a 10 Toneladas Horas de servicio: 8 Horas por día de 8:00 a 17:00	1 er. SERVICIO	1
	GRUA PARA IZAJE	ESPECIFICACIÓN DE IZAJE: Boom: de 50 metros como mínimo (ya sea con pluma o plumín) Radio de giro 15 a 20 metros (aproximados) Carga a izar: Compuertas metálicas de hormigón 8 Horas Peso aproximado: 5 a 10 Toneladas Horas de servicio: 8 Horas por día de 8:00 a 17:00	2 do. SERVICIO	1





El proveedor deberá realizar el servicio bajo los siguientes parámetros:

- El servicio debe contar con certificación de la grúa, certificación del operador de grúa y certificación de rigger aparejador certificaciones que deben estar vigentes a la fecha del servicio certificaciones que se deben incluir en la propuesta de servicio.
- Seguro de la grúa y seguro accidentes personales y responsabilidad a terceros seguros vigentes a la fecha del servicio, seguros que deben ser presentados en la propuesta de servicio.
- La grúa debe contar con todos los elementos de izaje necesarios para la carga grilletes, eslingas, estrobos, etc. para la capacidad de esta especificación (de preferencia certificados)
- La empresa que oferte el servicio deberá presentar las tablas de carga y dimensiones de la grúa en la propuesta del servicio
- La empresa que se adjudique el servicio correrá con el costo de la alimentación y alojamiento de su personal además también deberá correr con el costo del combustible que utilice la grúa (Ecebol solo proporcionará transporte al operador de la grúa y rigger desde la ciudad de Oruro hasta la planta en la localidad de Jeruyo ida y vuelta en los horarios de ingreso y salida de personal de planta.
- El costo de movilización y desmovilización de la grúa y de su personal corre por cuenta de la empresa que preste el servicio.

3. DATOS COMPLEMENTARIOS:

FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>El servicio de referencia deberá ser prestado previa solicitud y en coordinación con el proveedor (vía correo electrónico). La prestación del Servicio deberá realizarse conforme a la siguiente tabla.</p> <table border="1" data-bbox="592 1136 1416 1398"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er Servicio</td> <td>A los 15 días después de la firma del contrato. Tiempo del servicio 5 días.</td> </tr> <tr> <td>2do Servicio</td> <td>A requerimiento de ECEBOL, entre el mes de septiembre y diciembre 2022. Tiempo de servicio 5 días.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Se notificará a la empresa adjudicada con la fecha exacta del servicio tres semanas antes del mismo vía correo electrónico y llamada telefónica.</p>	SERVICIO	FECHA	1er Servicio	A los 15 días después de la firma del contrato. Tiempo del servicio 5 días.	2do Servicio	A requerimiento de ECEBOL, entre el mes de septiembre y diciembre 2022. Tiempo de servicio 5 días.
SERVICIO	FECHA						
1er Servicio	A los 15 días después de la firma del contrato. Tiempo del servicio 5 días.						
2do Servicio	A requerimiento de ECEBOL, entre el mes de septiembre y diciembre 2022. Tiempo de servicio 5 días.						
FORMA DE PAGO	<p>Se realizarán dos pagos (50 % en el primer servicio y 50% en el segundo servicio) previa emisión del informe de conformidad y posterior remisión de factura y copia del informe de verificación de cada servicio prestado. El pago se realizará en bolivianos.</p>						
FORMALIZACIÓN DEL PROCESO	<p>El proceso de contratación se formalizará Mediante Contrato Administrativo.</p>						
MULTAS	<p>Se aplicarán multas del 1% de total por día de retraso en que la grúa no llegue a planta en las fechas acordadas, misma que no deberá exceder el 20% del monto total del contrato.</p>						





**LUGAR DE
PRESTACIÓN DEL
SERVICIO**

El servicio de referencia deberá ser ejecutado en predios de la planta de cemento Ecebol – Oruro, Localidad de Jeruyo, municipio de Caracollo, Departamento de Oruro (De acuerdo a imagen 1).

Los proponentes además deben adjuntar los siguientes documentos:

- Registro de Comercio actualizado
- Fotocopia de NIT
- Correo electrónico y celular
- Además la cotización debe tener una validez mínima de 45 días.

4. LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE CEMENTO ECEBOL – ORURO.

La planta de Cemento ECEBOL-Oruro está ubicado a 4.000 msnm, geográficamente está en la Provincia Cercado del Departamento de Oruro, Municipio Caracollo, localidad Jeruyo, sobre las coordenadas NORTE 8075242 - ESTE 683350.

El camino de acceso a la planta es la siguiente: el ingreso en primera instancia es a través de carretera asfaltada de aproximadamente 35 Km desde la ciudad de Oruro hasta Caracollo, seguidamente 32 Km de camino ripio hasta llegar a la Planta.

- Temperatura Máx.: 20°C, Mín: -20°C
- Humedad Relativa: 55-80 %
- Precipitación: 394 mm
- Vientos: Dirección Norte a Noreste predominante
- Velocidad media del viento: 19 km/hr.

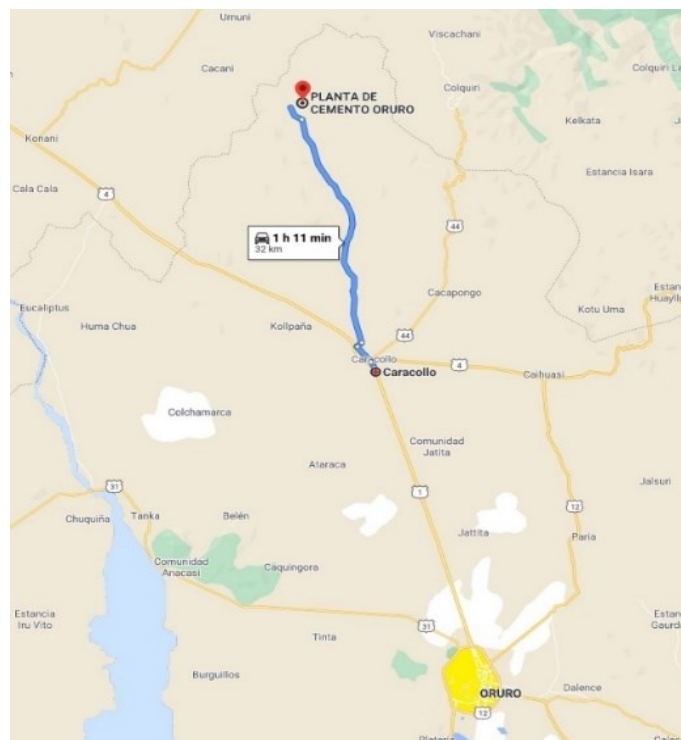


IMAGEN 1: Localización de la Planta ECEBOL – Oruro